



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE SELECCIÓN

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el 29 de diciembre de 2023, se ha servido aprobar una propuesta del Tte. De Alcalde Delegado del Área de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Recursos Humanos, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“PRIMERO.- Nombrar funcionarios de carrera en el cargo de Técnico de Administración General de este Excmo. Ayuntamiento a: D^a. **María Serena Ortiz Cobacho** y a D^o. **Manuel Vázquez Antolín**.

SEGUNDO.- Proceder a dar posesión de su cargo a las personas antes citadas, dentro del plazo de un mes, desde la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO.- Asignar inicialmente, de conformidad con el artículo 26.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, a los puestos de Técnico de Administración General que se especifican, a las personas indicadas.

PUESTO ASIGNADO INICIALMENTE

ADJUDICATARIO	COD. PUESTO	Nº PLAZA	DESTINO	PUESTO
MARÍA SERENA ORTIZ COBACHO	0213101001	6555	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	JEFA NEGOCIADO CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
MANUEL VÁZQUEZ ANTOLÍN	A289	6556	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO	JEFE NEGOCIADO DE GESTIÓN DE PROYECTOS

CUARTO.- Notificar el presente acuerdo a las personas interesadas”.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica de este documento.

EL SECRETARIO GENERAL

P.D. EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	EOEV0QVwA+6a0qLjtvQ4QA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	05/01/2024 12:36:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EOEV0QVwA+6a0qLjtvQ4QA==		

